

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO PARA LA ESTRATEGIA ESTATAL DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL EN TABASCO.**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las diez horas del veintidós de enero del año dos mil veinte, estando reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Eduardo Alday Fuentes" de la Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, sito en la Avenida Paseo de La Sierra número 425, colonia Reforma de esta Ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco, los CC. Mario Rafael Llergo Latournerie, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático; Said Arminio Mena Oropeza, Secretario de Finanzas; José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo; Jorge Suárez Vela, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca; Dr. Gary Leonardo Arjona Rodríguez, Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático; Tomiris Domínguez Pérez, Presidenta Municipal de Tacotalpa; Claudio Rafael Calderón, Suplente Legal de la Comisión Nacional Forestal; Arturo Garrido Mora, Director de la División Académica de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Rodimiro Ramos Reyes, Coordinador de El Colegio de la Frontera Sur Unidad Villahermosa; Rafael Loyola Díaz, Director del Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad, A. C; César Jesús Vázquez Navarrete, Director del Colegio de Postgraduados, Campus Tabasco; Miguel Ángel Pérez de los Santos, Presidente de la Unión de UMAs de Manglar; León Mauro Gutiérrez Ferretis, Presidente de Colectivo Ciudadanía Sustentable, A.C; Estela Lázaro Magaña, Presidenta de la Sociedad Cooperativa de Producción y Consumo La Campesina del Cacao, S. C; Carlos Miguel García Bojallí, Director General de la Comisión Estatal Forestal; Carla Emilia Morales Ariza, Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Tabasco; Elizandro Pérez Martínez, Presidente de la Unión de Silvicultores del Estado de Tabasco; Ana Beatriz Parizot Wolter, Directora de la Hacienda la Luz; Vicente Alberto Gutiérrez Cacep, Presidente del Sistema Producto Cacao, Tabasco; Leticia Deschamps Solórzano, Coordinadora de Proyectos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura; Robert Antonio Montejo Galicia, Jefe del Voluntariado de la Fundación ADO; Ana Luisa Quezadas Barahona, Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; María Concepción Luna Juárez, Presidenta de la Asociación Ganadera Local de Cunduacán; Luciano Camero Martínez, Presidente del Colegio de Administración y Políticas Públicas, A.C; Ofelia Castillo Acosta, Profesora e Investigadora de la División Académica de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Gilberto Aguilar Díaz, Director de Sierra de Aventura; con el objeto de llevar a cabo la instalación del Consejo Técnico Consultivo para la Estrategia REDD+ del Estado de Tabasco, al tenor de los antecedentes y Orden del Día siguientes:

**ANTECEDENTES**

De acuerdo a la Estrategia Nacional REDD+, "La Ley General de Cambio Climático (LGCC), publicada en 2012, reglamenta las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de protección al ambiente, desarrollo sustentable, preservación y restauración del equilibrio ecológico, incluida la obligación

de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), de "diseñar estrategias, políticas, medidas y acciones para transitar a una tasa de cero por ciento de pérdida de carbono en los ecosistemas originales, para su incorporación en los instrumentos de planeación de la política forestal para el desarrollo sustentable, tomando en consideración el desarrollo sustentable y el manejo forestal comunitario".

En su apartado 7. Participación Social y Transparencia, la ENAREDD+ plantea la coordinación interinstitucional como principal herramienta para asegurar la articulación de las inversiones, requiriendo la participación de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad en su conjunto bajo esquemas de gobernanza, coordinación y corresponsabilidad. La ENAREDD+ considera la integración de un Consejo Técnico Consultivo a nivel nacional y la creación de Consejos estatales para aquellas jurisdicciones subnacionales que han avanzado en la integración de sus EEREDD+, tales como Chiapas, Campeche, Chihuahua, Quintana Roo, Oaxaca y Yucatán. Estos consejos están integrados por organizaciones sociales, sector productivo, poseedores de la tierra, académicos e instituciones gubernamentales, bajo la cual se sustenta la creación del Consejo Técnico Consultivo para la EEREDD+ Tabasco.

El Gobierno del Estado de Tabasco forma parte del Grupo de Trabajo de Gobernadores por el Clima y el Bosque (GCF Task Force, por sus siglas en inglés), el cual es una colaboración subnacional que involucra a 38 estados y provincias de 10 países con bosques tropicales: Brasil, Colombia, Costa de Marfil, Indonesia, México, Nigeria, Perú, España, Ecuador y Estados Unidos.

Tabasco se unió a este grupo en agosto de 2014 en la Reunión Anual del GCF en Acre, Brasil, donde se firmó la Declaración de Río Branco, en el cual los estados miembros se comprometieron a reducir la deforestación en un 80% para el año 2020, siempre y cuando contaran con apoyo financiero suficiente y de largo plazo.

En 2015, durante la Reunión Anual del GCF en Barcelona, el Gobierno de Noruega anunció un compromiso de aproximadamente 24 millones de dólares norteamericanos para el GT- GCF, para apoyar a estados y provincias forestales tropicales del GCF en sus planes para implementar la Declaración de Río Branco y reducir la deforestación en 80% hasta 2020.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) fue seleccionado para administrar e implementar el compromiso a través del Equipo REDD+ del PNUD en Ginebra, el cual tiene la responsabilidad general. El apoyo facilitado por el PNUD de Ginebra es coordinado con la Secretaría del GCF, sus coordinadores regionales y socios en el apoyo a las jurisdicciones.

El objetivo del compromiso del Gobierno de Noruega es apoyar a los estados y provincias de bosques tropicales del GCF para cumplir los objetivos de la Declaración de Río Branco desarrollando / actualizando estrategias jurisdiccionales para REDD+ y desarrollo de bajas emisiones y catalizando oportunidades de financiamiento transformadoras. Esto se realiza a través de dos ventanas de financiamiento: La Ventana A, de Financiamiento de Estrategias Jurisdiccionales y Planes de Inversión del GCF; y, la Ventana B, de financiamiento de proyectos de innovación del GCF.

El Gobierno de Tabasco seleccionó como Agencia Implementadora para Tabasco a Conservación Internacional México, A. C., para presentar el proyecto: CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS PARA UNA ESTRATEGIA REDD+ EN EL ESTADO DE TABASCO, MÉXICO, y acceder a Financiamiento de la Ventana A del Fondo Noruego.

Finalmente, se logró un financiamiento de \$199,745.00 dólares, para el desarrollo de la Estrategia Estatal REDD+ Tabasco, la cual incluirá a su término, lo siguiente:

1.1. Sistemas productivos sostenibles identificados que mantengan los acervos de carbono y permitan la adaptación y réplica de experiencias exitosas en otros espacios dentro de los paisajes.

1.2. Paisajes diseñados de manera inclusiva a partir de sistemas productivos que permitan la transformación sostenible para la captura de carbono y el cumplimiento de las salvaguardas.

1.3. Mecanismo financiero propuesto para la implementación de la EEREDD+ Tabasco que asegure la sostenibilidad de los paisajes, el Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), y el cumplimiento de las salvaguardas bajo disposiciones de gobernanza.

1.4. Marco de referencia para la implementación de acciones con enfoque de paisajes de la Estrategia Estatal REDD+ Tabasco.

Para la implementación de la estrategia REDD+ Tabasco, se requiere de una estructura organizativa con visión de gobernanza, que incluya representantes de todos los sectores, que funcione como un espacio amplio y plural de consulta para construir una política participativa, integral y sólida en el tema de reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal.

Por ello, la relevancia de instalar este Consejo Técnico Consultivo para la Estrategia Estatal de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal en Tabasco (CTC-REDD+ Tabasco).

## ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.-** Presentación del presídium y vocales del Consejo Técnico Consultivo.

**SEGUNDO.-** Exposición de Motivos.

Dr. Gary Leonardo Arjona Rodríguez, Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático.

**TERCERO.-** Integración y atribuciones del Comité Técnico Consultivo de la Estrategia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal del Estado de Tabasco.

Dr. Gary Leonardo Arjona Rodríguez, Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático.

**CUARTO.-** Toma de protesta a los integrantes del Consejo Técnico Consultivo para la Estrategia REDD+ del Estado de Tabasco.  
Lic. Mario Rafael Llergo Latournerie, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático.

**QUINTO.-** Mensaje del Lic. Mario Rafael Llergo Latournerie, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático.

**SEXTO.-** Clausura de la sesión.

### **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.-** Para desahogar el punto PRIMERO del Orden del Día, se da la bienvenida a todos los asistentes a la sesión y se presenta a los integrantes del presidium y los vocales que formarán parte del Consejo Técnico Consultivo para la Estrategia REDD+ Tabasco.

**SEGUNDO.-** Para desahogar el punto SEGUNDO del Orden del Día, el Dr. Gary Leonardo Arjona Rodríguez, Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático, da lectura a la exposición de motivos que fundamentan la instalación del Consejo Técnico Consultivo de la Estrategia REDD+ Tabasco: exponiéndose lo siguiente:

La Estrategia Estatal de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal en Tabasco se constituye como la política pública, que encuentra su fundamento en la coordinación interinstitucional y tiene su principal instrumento de operación en la participación dinámica de la sociedad.

De acuerdo con la Estrategia Nacional REDD+, la Ley General de Cambio Climático, reglamenta las disposiciones constitucionales en materia de ambiente, desarrollo sustentable, preservación y restauración del equilibrio ecológico, donde además se incluye la obligación de diseñar estrategias, políticas, medidas y acciones para transitar a una tasa de cero por ciento de pérdida de carbono en los ecosistemas originales, a partir del desarrollo sustentable y el manejo forestal comunitario.

Los objetivos que se plantea la Estrategia Estatal de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal en Tabasco imponen, como una condición insoslayable, la coordinación de los actores gubernamentales para garantizar la necesaria e indispensable participación de todas las personas, empresarios, productores, propietarios, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación superior e investigación científica y tecnológica.

Con lo expresado, se tiene el propósito de construir esquemas y diseñar mecanismos de participación asociativa y corresponsable que permita definir acciones para asegurar el manejo y uso integral y sustentable del territorio tabasqueño, incorporando las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía y sus representaciones civiles y académicas.

En atención a lo dispuesto en la Estrategia Nacional REDD+, el Gobernador de Tabasco, Lic. Adán Augusto López Hernández, ha instruido al Lic. Mario Rafael Llergo Latournerie, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y Secretario Ejecutivo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, integrar e instalar formalmente el Consejo Técnico Consultivo para la Estrategia Estatal de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal en Tabasco.

En cuanto a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, las funciones sustantivas de la EEREDD+ Tabasco se relacionan directamente con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, entre los que figuran: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica, y; Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

**TERCERO.-** Para desahogar este punto del Orden del Día el Dr. Gary Leonardo Arjona Rodríguez, Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático, hace mención que para su buen funcionamiento y el cumplimiento de sus objetivos, el Consejo Técnico Consultivo, quedará integrado de la manera siguiente:

#### I.- Estructura del Consejo Técnico Consultivo:

Dr. Arturo Garrido Mora	Presidente	Director de la División Académica de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
Dra. Ofelia Castillo Acosta	Suplente del Presidente	Profesora - Investigadora de la División Académica de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
Ing. Miguel Ángel Pérez de los Santos	Secretario	Presidente de la Unión de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, de Manglar.
Sr. Elizandro Pérez Martínez	Suplente del Secretario	Presidente de la Unión de Silvicultores de Tabasco, A.C.
CPA. Jorge Suárez Vela	Vocal	Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca.
CP. Said Arminio Mena Oropeza	Vocal	Secretario de Finanzas del Estado de Tabasco.
Tec. José Antonio Nieves Rodríguez	Vocal	Secretario de Turismo del Estado de Tabasco.
Dr. Gary Leonardo Arjona Rodríguez,	Vocal	Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático.
Ing. Tomiris Domínguez Pérez	Vocal	Presidenta del Municipio de Tacotalpa, Tabasco.
Ing. Claudio Rafael Calderón	Vocal	Suplente Legal de la Comisión Nacional Forestal en Tabasco.
Dr. Rafael Loyola Díaz	Vocal	Director del Centro de Cambio Global y la Sustentabilidad.
Dr. Rodimiro Ramos Reyes	Vocal	Coordinador de El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Villahermosa.

Dr. Cesar Jesús Vázquez Navarrete	Vocal	Director del Colegio de Postgraduados, Campus Tabasco.
Dra. Ana Luisa Quezadas Barahona	Vocal	Representante del Programa de las Naciones Unidas, Tabasco.
Dr. Carlos Miguel García Bojail	Vocal	Director de la Comisión Estatal Forestal, Tabasco.
Ing. León Mauro Gutiérrez Ferretis	Vocal	Presidente de Colectivo Ciudadanía Sustentable, A.C.
Mtro. Luciano Camero Martínez.	Vocal	Presidente del Colegio de Administración y Políticas Públicas, A.C.
C. Estela Lázaro Magaña	Vocal	Presidenta de la Sociedad Cooperativa de Producción y Consumo La Campesina del Cacao, S. C.
Lic. Carla Emilia Morales Ariza	Vocal	Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Tabasco.
Lic. Ana Beatriz Parizot Wofter	Vocal	Directora de la Hacienda La Luz
Ing. Vicente Alberto Gutiérrez Cacep	Vocal	Presidente del Sistema Producto Cacao, Tabasco.
M.C. Leticia Deschamps Solórzano	Vocal	Coordinadora de Proyectos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, México.
Ing. Robert A. Montejo Galicia	Vocal	Jefe de Voluntariado de la Fundación ADO.
Lic. María Concepción Luna Juárez	Vocal	Presidenta de la Asociación Ganadera Local Cunduacán.
Arq. José Gilberto Aguilar Díaz	Vocal	Director de Sierra de Aventura.

**II.- El Consejo Técnico Consultivo, contará con las atribuciones siguientes:**

- a) Proponer, discutir y acordar con el Grupo de Trabajo de la EREDD+ Tabasco, asuntos relacionados con la Estrategia Estatal y la implementación de las fases del mecanismo REDD+, observando que sea un proceso objetivo, legal, transparente, plural, incluyente equitativo y justo.
- b) Incorporar al CTC - EEREDD+ Tabasco nuevos sectores relacionados con el mecanismo REDD+ mediante la aprobación ante el pleno de la Asamblea General de este órgano;
- c) La operación y funcionamiento del CTC - EEREDD+ Tabasco se basará en su reglamento interno, debiendo publicarse éste en un término no mayor a 30 días a partir de su instalación.
- d) Fungir como una plataforma para proponer las acciones necesarias que permitan promover procesos de reducción de emisiones por deforestación, manejo sustentable de los bosques y aumento de las reservas forestales de carbono, para mejorar la calidad ambiental del territorio.
- e) Revisar, retroalimentar y validar el documento de la EEREDD+ Tabasco y turnarlo al siguiente nivel de valoración a nivel federal, bajo responsabilidad de la CONAFOR y el PNUD como organismo responsable de administrar los fondos del Gobierno de Noruega para el diseño de dicha estrategia.

- f) Promover los objetivos del mecanismo REDD+ a nivel estatal, nacional e internacional, canalizando recursos para la implementación de acciones que contribuyan a la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal a nivel estatal.
- g) Servir como una primera plataforma de gobernanza interinstitucional que facilite el tránsito hacia la integración del mecanismo financiero para la implementación de acciones descritas en la EEREDD+ Tabasco bajo criterios de inclusión, participación, transparencia, toma de acuerdos, distribución y administración estratégica de recursos.

**CUARTO.-** Para desahogar el CUARTO punto del orden del día, el Licenciado Mario Rafael Llergo Latournerie, procedió a nombrar a los integrantes que conformarán el Consejo Técnico Consultivo de la EEREDD+. Por lo que solicita a todos los integrantes del Consejo, tengan la amabilidad de ponerse de pie para hacer el juramento acostumbrado, al tiempo de mencionar:

Integrantes del Consejo Técnico Consultivo.

Protestan sumar sus capacidades, deliberaciones, propuestas y acciones, para contribuir al éxito de la Estrategia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal del Estado de Tabasco.

Los integrantes responden: ¡Sí, Protesto!

Mario Rafael Llergo Latournerie, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático dice: "Si así lo hicieren, que las generaciones presentes y futuras de México y de Tabasco lo reconozcan y premien.

Y si no, que os lo demanden.

Una vez que se ha dado a conocer la estructura del Consejo Técnico Consultivo de la Estrategia REDD+ Tabasco, se declara debidamente instalada para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, y los integrantes del Consejo proceden a firmar el Acta de Instalación, estableciéndose el acuerdo siguiente;

El pleno de este Consejo Técnico Consultivo, se compromete con fortalecer la participación social y trabajar en los estándares más rigurosos de la transparencia, que permitan garantizar la articulación de las inversiones, requiriendo la participación de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad en su conjunto bajo esquemas de gobernanza, coordinación y corresponsabilidad.

Es importante destacar que este cuerpo colegiado se caracteriza por su pluralidad, lo cual queda de manifiesto en su integración, pues ésta conformado por personas y organizaciones altamente reconocidas por su compromiso en favor de la sustentabilidad y el cambio climático en Tabasco, expresado desde la actividad académica, la participación ciudadana, el trabajo en el sector productivo y empresarial, o bien, en el servicio público federal, estatal o municipal.

En este aspecto se agradece la participación del Dr. Arturo Garrido Mora, destacado académico y Director de la División Académica de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, quien amablemente acepta asumir la Presidencia de este Consejo Técnico Consultivo.

También se agradece la generosidad del Ingeniero Miguel Ángel Pérez de los Santos, Presidente de la Unión de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre del Manglar, por haber aceptado asumir la Secretaría de este Consejo Técnico Consultivo.

Todos los integrantes de este Consejo Técnico Consultivo son avalados como legítimos integrantes del grupo de trabajo y representantes de los más de 700 asistentes a los 16 talleres de la Estrategia REDD+, impartidos, desde el inicio de esta administración, con el propósito de ampliar la base crítica y fortalecer los puentes de diálogo, debate y reflexión en torno a los problemas que se enfrentan cotidianamente por la búsqueda de alternativas que aseguren la sustentabilidad y ofrezcan soluciones para disminuir el impacto del cambio climático en el Estado de Tabasco.

Los integrantes del Consejo Técnico Consultivo de la EEREDD+ Tabasco, de manera unánime acuerdan que en su próxima sesión se presentarán los avances del documento de la EEREDD+, el cual es revisado y retroalimentado por un Comité Revisor integrado por miembros del Grupo de Trabajo de la EEREDD+ Tabasco y será sometido a este órgano colegiado para su aprobación.

**QUINTO.-** Para desahogar este punto del Orden del día, el Lic. Mario Rafael Llergo Latournerie, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, manifiesta en un mensaje:

El 16 de enero de este año, Expok, un portal especializado en comunicación y responsabilidad social empresarial publicó un análisis denominado 4 retos ambientales para México en 2020. El primer reto, de acuerdo con este análisis, es la deforestación cero.

Esta afirmación la avalan los datos del Global Forest Watch, los cuales indican que México perdió 262 mil hectáreas de bosque natural en 2018. Cuando bosques, selvas, manglares y ecosistemas similares son eliminados, afirma Nicolás de Ambrosio, en su obra *Todo lo que necesitas saber sobre cambio climático*, perdemos biodiversidad y también se reduce la capacidad de absorber dióxido de carbono, lo que ocasiona el aumento de las emisiones producto de las actividades económicas.

La urbanización, la producción industrial, el tráfico de unidades automotrices y la deforestación, sostiene este autor, es responsable de alrededor del 25% de todas las emisiones de dióxido de carbono en el planeta.

Observa, por ejemplo, que sin árboles no hay control para las inundaciones, porque los suelos ya no retienen el agua. La deforestación, advierte, desata toda una serie de problemas que se suman y retroalimentan.

Pondera, en tal sentido, las estrategias del Programa REDD+, para la Reducción de Emisiones de Carbono causadas por la Deforestación y la Degradación Forestal.



Con estos referentes, y la colaboración de Conservación Internacional, hemos realizado en Tabasco un diálogo multisectorial, con miras a promover la producción sustentable, la recuperación arbórea y la conservación de los recursos forestales, que permitan fortalecer capacidades, adoptar mejores prácticas agropecuarias y forestales, orientadas a mitigar el cambio climático; Intercambiar saberes y quehaceres de otras geografías, implementar acciones innovadoras para frenar la deforestación y degradación de los suelos, generando consensos con las comunidades y organizaciones de productores.

Todo ello con la participación de dependencias de los tres órdenes de gobierno, centros de enseñanza superior e investigación y sociedad organizada.

Les comparto una reflexión de Annie Leonard, quien apunta en el libro La historia de las cosas: "Una sola razón debería bastar para que no sigamos adelante con la pésima idea de talar bosques y selvas: "Un cuarto de nuestros medicamentos derivan de allí, en especial de las selvas tropicales.

"El curare, es un analgésico y relajante muscular que se usa en cirugías. El ipecac se utiliza para tratar la disentería y la quinina, para la malaria. La vincristina y la vinblastina, que proceden de una planta de flores rosas, de las selvas tropicales de Madagascar, se emplean en tratamientos contra el cáncer. Estos son solo algunos ejemplos.

Hoy, más que nunca, nos queda claro que la pérdida de cobertura vegetal en vastas zonas del planeta, contribuirá al calentamiento global, situación agravada por lo sucedido en el Amazonas y en Australia.

Con esta óptica, emprendimos en Tabasco durante 2019 un Programa de Recuperación Arbórea en Zonas Prioritarias, que se suma a las acciones que realizan la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca y el Ejército Mexicano, entre otras instituciones.

Así como la estrategia nacional Sembrando Vida, iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

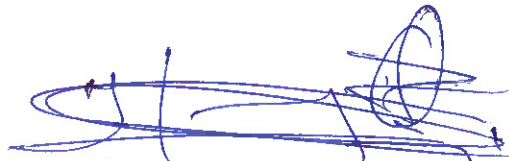
Gradualmente, las empresas y las naciones están tomando conciencia de la amenaza global que representa el cambio climático, para actuar conjuntamente en torno a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, con el concurso de inteligencias, voluntades y esfuerzos de órganos como el Consejo Técnico Consultivo, que será pilar central en la Estrategia Estatal de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal en Tabasco.

Agradezco, a nombre del Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador del Estado, a las personalidades destacadas de los tres órdenes de gobierno; Académicos, investigadores, empresarios, productores y representantes de la sociedad civil.

Quienes han mostrado interés y compromiso por concurrir a los afanes y trabajos del Consejo Técnico Consultivo.

Para trazar una nueva visión de futuro, con una perspectiva económica, social y ambiental compartida, que nos conduzca hacia un mejor destino.

Con estas reflexiones, les invito a que nos pongamos de pie, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas del día veintidós de enero de dos mil veinte, se da por clausurada la sesión de instalación del Consejo Técnico Consultivo para la Estrategia Estatal REDD+ Tabasco y exhorto a los integrantes del Consejo que una vez leída la presente acta, la firmen para los efectos legales pertinentes.



**Mario Rafael Llargo Latournerie**  
Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático  
y Secretario Ejecutivo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tabasco  
TESTIGO DE HONOR



**Arturo Garrido Mora**  
Director de la División Académica de Ciencias  
Biológicas, de la Universidad Juárez Autónoma  
de Tabasco  
Presidente



**Miguel Ángel Pérez de los Santos**  
Presidente de la Unión de Manejo para la  
Conservación de la Vida Silvestre del Manglar  
Secretario



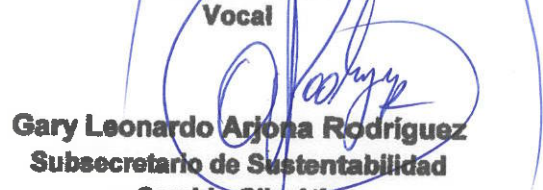
**Jorge Suárez Vela**  
Secretario de Desarrollo Agropecuario,  
Forestal y Pesca  
Vocal



**José Antonio Isidro de Jesús Nieves  
Rodríguez**  
Secretario de Turismo  
Vocal



**Said Arminio Mena Oropeza**  
Secretario de Finanzas  
Vocal



**Gary Leonardo Arjona Rodríguez**  
Subsecretario de Sustentabilidad  
y Cambio Climático  
Vocal



**Tomiris Domínguez Pérez**  
Presidenta Municipal de Tacotalpa  
Vocal



**Ofelia Castillo Acosta**  
Profesora investigadora de la División  
Académica de Ciencias Biológicas de la UJAT  
Suplente del Presidente



**Elizandro Pérez Martínez**  
Presidente de la Unión de Silvicultores de Tabasco,  
A.C.  
Secretario suplente



**Claudio Rafael Calderón**  
Suplente Legal de la Comisión Nacional  
Forestal en Tabasco  
Vocal



**Rafael Loyola Díaz**  
Director del Centro de Cambio Global y la  
Sustentabilidad  
Vocal



**Rodimiro Ramos Reyes**  
Coordinador de El Colegio de la Frontera Sur, Unidad  
Villahermosa  
Vocal



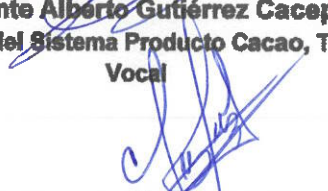
**Carlos Miguel García Bojailil**  
Director de la Comisión Estatal Forestal, Tabasco  
Vocal



**León Matro Gutiérrez Ferretis**  
Presidente de Colectivo Ciudadanía Sustentable, A.C.  
Vocal



**Vicente Alberto Gutiérrez Cacep**  
Presidente del Sistema Producto Cacao, Tabasco  
Vocal




**María Concepción Luna Juárez**  
Presidenta de la Asociación Ganadera Local,  
Cunduacán.  
Vocal



**Robert A. Montejo Galicia**  
Jefe del Voluntariado de la Fundación ADO  
Vocal




**José Gilberto Aguilar Díaz**  
Director de Sierra de Aventura  
Vocal



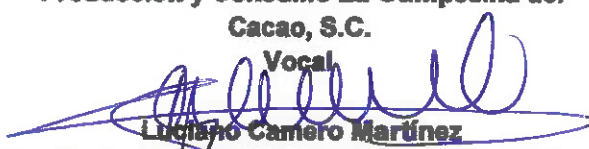
**Cesar Jesús Vázquez Navarrete**  
Director del Colegio de Postgraduados,  
Campus Tabasco  
Vocal



**Ana Luisa Ortezadas Barahona**  
Representante del PNUD en Tabasco  
Vocal



**Estela Lázaro Magaña**  
Presidenta de la Sociedad Cooperativa de  
Producción y Consumo La Campesina del  
Cacao, S.C.  
Vocal



**Luciano Camero Martínez**  
Presidente del Colegio de Administración y Políticas  
Públicas, A.C.  
Vocal



**Carla Emilia Morales Ariza**  
Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de  
Transformación, Tabasco  
Vocal



**Ana Beatriz Parizot Wolter**  
Directora General de Hacienda La Luz  
vocal



**Leticia Deschamps Solórzano**  
Coordinadora de Proyectos del Instituto  
Interamericano de Cooperación para la Agricultura  
Vocal

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DE LA EEREDD+  
TABASCO, CELEBRADA A LOS 22 DÍAS DE ENERO DE 2020.